

RESOLUCION N°99/2018

REF.: Rectifica y Complementa la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°50/2018 de fecha 02.04.2018 de la Dirección de Obras Municipales.

Buin, 15 de Junio del 2018.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo la Resolución N°50/2018 de fecha 02.04.2018 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en calle Villaseca N°721 Lote Q, predio Rol 4516-52 (Matriz) de la Localidad de Buin de esta Comuna.
- La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°50/2018 de fecha 02.04.2018 de la Dirección de Obras Municipales.
- El Plano aprobado mediante la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°50/2018 de fecha 02.04.2018.
- El error en la superficie del Lote Comercial en el Cuadro de Resumen del punto 8.2, de la Resolución antes mencionada.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar y complementar en parte la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°50/2018 de fecha 02.04.2018 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en calle Villaseca N°721 Lote Q, predio Rol 4516-52 (Matriz) de la Localidad de Buin de esta Comuna, por motivo de que esta presenta un error en la superficie del Lote Comercial singularizado en el punto 8.2 (Cuadro de Resumen).

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°50/2018 de fecha 02.04.2018 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en calle Villaseca N°721 Lote Q, predio Rol 4516-52 (Matriz) de la Localidad de Buin de esta Comuna, por el motivo que se detalla en vistos, y específicamente en lo siguiente:

DONDE DICE:

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	22.656,41	42,31%	215
LOTE COMERCIAL	523,74	0,98%	1
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	4.383,81	8,19%	5
CANALES Y SERVIDUMBRE	900,70	1,68%	1
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	1.420,20	2,65%	1
VIALIDAD	20.513,60	38,31%	1
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	50.398,46	94,13%	
SUPERFICIE TOTAL	53.542,42	100,00%	

DEBE DECIR:

8.2.- CUADRO RESUMEN: *

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	22.656,41	42,31%	215
LOTE COMERCIAL	523,54	0,98%	1
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	4.383,81	8,19%	5
CANALES Y SERVIDUMBRE	900,70	1,68%	1
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	1.420,20	2,65%	1
VIALIDAD	20.513,60	38,31%	1
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	50.398,26	94,13%	
SUPERFICIE TOTAL	53.542,42	100,00%	

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora al archivo de la Dirección de Obras Municipales bajo la Resolución N°99/2018.
2. Entiéndase la presente Resolución, como Rectificatoria y Complementaria solo en parte de la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°50/2018 de fecha 02.04.2018 de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en calle Villaseca N°721 Lote Q, predio Rol 4516-52 (Matriz) de la Localidad de Buin de esta Comuna.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el Registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.


GIR/OL/CT-

DISTRIBUCION:

- Destinatario (2)
- Archivo Expediente Proyecto.



GUILLERMO BAGACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES